



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-002-2024, "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES".

300  
0019 0023

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE ENERO DE 2024, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-002-2024, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C. CLAUDIA DE LA TORRE SALINAS REPRESENTANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE
CONTRALORÍA CIUDADANA	C.P. MARCO ANTONIO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE:

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
ZDENKO, S.A. DE C.V.	LIC. MARÍA DEL ROCIO SANTAMARINA AGUIRRE

PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

II. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE INFORMA QUE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SI EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES.

1. CON RESPECTO AL NUMERAL 4.5 PROPUESTAS, 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA SE PRECISA QUE SE DEBERAN ENTREGAR LOS FORMATOS EN EXCEL EDITABLE CONFORME A LO SIGUIENTE:

DICE:

4.5 PROPUESTAS

4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO (USB) DIGITALIZADO EN FORMATO PDF, IDENTIFICADO POR LOS LICITANTES CONFORME AL ANEXO 19, FIRMADA

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-  
002-2024, "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES  
MÓVILES".

0020 0024

AUTOGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL POR ESCRITO Y EN ORIGINAL, DE ACUERDO A TODAS LAS  
ESPECIFICACIONES REQUISITOS Y FORMATOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE ESTAS BASES,  
CONSIDERANDO ADEMÁS LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

DEBE DECIR:-----

4.5 PROPUESTAS

4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO (USB)  
DIGITALIZADO EN FORMATO PDF Y EXCEL EDITABLE, IDENTIFICADO POR LOS LICITANTES CONFORME AL ANEXO 19,  
FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL POR ESCRITO Y EN ORIGINAL, DE ACUERDO A TODAS LAS  
ESPECIFICACIONES REQUISITOS Y FORMATOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE ESTAS BASES,  
CONSIDERANDO ADEMÁS LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- I. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA  
LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL  
NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE SEÑALA QUÉ SI, SE  
RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS CONSISTENTES EN LO SIGUIENTE:-----
- II. ZDENKO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:-----

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO G.	SE ACEPTA QUE EL TRAMITE DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO SEA REALIZADO POR INTERNET, ADJUNTADO EL COMPROBANTE DE PAGO PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES, TODA VEZ QUE EN LA TESORERIA DE LA CDMX MANIFIESTAN QUE YA NO SE REALIZA DE MANERA PRECENCIAL DICHO TRAMITE ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE: RESPONDE QUE ACEPTA QUE EL TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO SEA REALIZADO VÍA INTERNET, SIEMPRE Y CUANDO SEAN EMITIDAS POR LA PLATAFORMA DE TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
2	3. GARANTÍAS, 3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS MONTOS DEL CUADRO PRESENTADO EN EL PUNTO EN MENCION SON EN CARÁCTER DE EJEMPLO O SON LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS DESTINADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	LA CONVOCANTE: RESPONDE QUE SON LOS MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MISMOS QUE SIRVEN COMO BASE PARA EL CÁLCULO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO PORCIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES I.V.A. PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 3.2 "DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS" DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.
3	ANEXO 1.3, PLANTILLAS EN FORMATO EXCEL	SOLICITA LA CONVOCANTE REALIZAR EL HIPERVÍNCULO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN, SE ENTIENDE QUE EL HIPERVÍNCULO LLEVARA AL DOCUMENTO SOLICITADO Y NO A LA CARACTERÍSTICA DEL BIEN EN ESPECIFICO, TODA VEZ QUE LOS VINCULOS SE REALIZARAN DE UN ARCHIVO EXCEL A UN PDF POR LO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR DICHA ACCIÓN. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA: RESPONDE QUE PUEDE HIPERVINCULAR EL DOCUMENTO, SIN EMBARGO; EL DOCUMENTO DE PDF, DEBE ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO CADA CARACTERÍSTICA TÉCNICA.  EN LA PLANTILLA DE EXCEL FICHA Y PROPUESTA TÉCNICA, TANTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-002-2024, "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES".

0021500

0025

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUESE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EN EL ANEXO 1.3 COMO EN EL ANEXO 1.4, EN LA COLUMNA QUE DICE "PÁGINA DEL CATÁLOGO, MANUAL O FOLLETO DEL ARCHIVO PDF", DEBERÁ COLOCAR EL NÚMERO DE PÁGINA DEL PUNTO REFERENCIADO, EN EL DOCUMENTO PDF. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS NO REFERENCIADA, SE TOMARÁ COMO PUNTO NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA TÉCNICA.

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.

- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DE ENERO DE 2024, A LAS 12:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.

- V. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C. CLAUDIA DE LA TORRE SALINAS REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-  
002-2024, "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES  
MÓVILES".

0022 0026

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	C. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
CONTRALORÍA CIUDADANA	C.P. MARCO ANTONIO GÓMEZ	

POR EL LICITANTE

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
ZDENKO, S.A. DE C.V.	LIC. MARÍA DEL ROCIO SANTAMARINA AGUIRRE	

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-002-2024, "SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES"